



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011

Aplicación de fondos auxiliares especiales y el origen de los ingresos.

No aplica.

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, no cuenta con fondos auxiliares especiales.